

RESOLUCION
N° 1730/97

EXYTE. N° 13=13012/97
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 515 (Acordada 25/95)
REF.: Cámara Federal Tucumán servicio de limpieza

Buenos Aires, 1º de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON SIETE CENTAVOS (\$ 4.273,07.--).

Regístrese y gírese a la citada Dirección.

[Handwritten mark]


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRACION GENERAL
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS